



Facultad de Filosofía  
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

EXP-UNC:0054933/2015

VISTO:

la nota elevada por el Prof. **Rodrigo E. Saguas** en la cual solicita justificación de inasistencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, para el día 04 de Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha solicitud con motivo de participar en las Jornadas académicas HEAR 2015 "Historia de la Educación Argentina Reciente: Investigaciones y Enseñanzas", que se desarrollaron en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario;

que la Secretaria Académica conocimiento de la misma y eleva las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

que adjunta la certificación que acredita las actividades a realizar durante dicho período;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Saguas se desempeña en esta Facultad en un cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Administrativo, Director del Área de Profesorado y Concursos;

que correspondió encuadrar la situación de que se trata en lo dispuesto por los artículos 97º, 119º y 124º del Decreto 366/06;

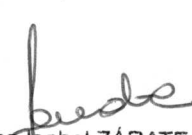
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO. 1º. JUSTIFICAR la inasistencia para el día 04 de Noviembre de 2015, al Profesor **RODRIGO EDGAR SAGUAS**, legajo 44136, en el cargo categoría 366-2 Director del Área Profesorado y Concursos de la Facultad, con motivo de su asistencia a las Jornadas académicas HEAR 2015 "Historia de la Educación Argentina Reciente: Investigaciones y Enseñanzas", que se desarrollaron en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO. 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 NOV 2015

RESOLUCIÓN Nº: **1586**  
m.s.

  
Silvana Isabel ZÁRATE  
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES